



DERECHOS
DIGITALES



Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL



enatic
ABOGACÍA DIGITAL

GIRA DE DERECHOS DIGITALES

GRATUITO | MODALIDAD PRESENCIAL / ONLINE

Jueves 9 de abril , presencial en el salón de actos del Consejo General de la Abogacía Española, en Paseo de Recoletos 13, 28004, Madrid & Online*



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
ASUNOS SOCIALES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

COLABORAN

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA, ENATIC, ESYS, ISMS Forum, ICMEDIA, CORPME

12.30-12.40**Apertura institucional.**

Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía Española.

Juan Miguel Márquez, subdirector adjunto del ONTSI, Red.es.

12.40-13.10**Mesa 1 - Conclusiones de la Gira de Derechos Digitales.**

Modera:

Berta Álvarez, coordinadora de la Fundación Abogacía y Derechos Humanos.

Ponentes:

Leandro Núñez, secretario general de ENATIC.

José Manuel Muñoz, vocal de ENATIC.

13.10-13.40**Mesa 2 - Habilidades digitales y su impacto en la Abogacía.**

Ponentes:

Miguel Hermosa, presidente de la Subcomisión de Justicia Digital y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Palencia.

Alfredo Sánchez-Rubio, decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ana Martín, decana del Ilustre Colegio de Abogados de Zamora y presidenta de la Comisión de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Abogacía.

13.40-13.55**Turno de preguntas y cierre del evento**

Presidencia del Consejo General de la Abogacía Española.

14:00-15:30**Cóctel**

GIRA DE DERECHOS DIGITALES

La gira de Derechos Digitales consistió en un ciclo de ponencias, en formato híbrido, dirigidas a abogadas y abogados, en los que se abordó el marco internacional y europeo centrándose en Carta europea de Derechos Digitales y la protección de estos derechos como derechos humanos de cuarta generación, también se abordó la Carta española de Derechos Digitales, instrumento pionero en la protección de estos derechos, adelantándose a regulaciones europeas e internacionales.

Objetivos:

1. Extraer conclusiones finales de la Gira de Derechos Digitales.
2. Conocer los proyectos de la abogacía para fomentar las habilidades digitales.



GIRA DE
DERECHOS DIGITALES